

RESOLUCIÓN N° 114/ 2016
de fecha 24.08.2016
REF.: Rectifica Recepción Definitiva de
Obras de Urbanización N° 01 de fecha
13.01.2016

Buin, 05 de Septiembre de 2016.-

VISTOS:

- Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 01/2016 de fecha 13.01.2016 correspondiente al expediente 105 de fecha 29.12.2015 (Expediente Correlativo N° 5271).

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte la de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 01/2016 de fecha 13.01.2016, de la propiedad ubicada Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N° 2110, Rol de avalúo fiscal N° 452-26 Matriz, comuna de Buin.

RESUELVO:

- RECTIFÍQUESE parte la Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 01/2016 de fecha 13.01.2016, de la propiedad ubicada Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N° 2110, Rol de avalúo fiscal N° 452-26 Matriz, comuna de Buin.

1. Donde dice:

- 6. Incorporar al Dominio Nacional de Uso Público las siguientes cesiones gratuitas:
- 8. 2 Cuadro resumen: Vialidad.

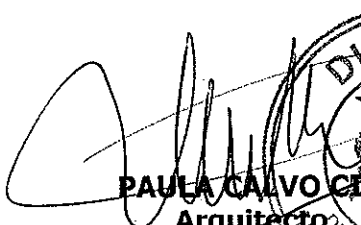
2. Debe decir:

- 6. Incorporar al Dominio Nacional de Uso Público las siguientes cesiones gratuitas: Incorpora accesos con una superficie de 1135 m2.
- 8.2 Cuadro resumen: Vialidad: Superficie de 1135 m2. Generando una superficie total a recepcionar 1408,36 m2.

3. Apruébese la presente Rectificación, la cual se incorpora a los antecedentes del Proyecto en comento archivado de la Dirección de Obras Municipales (Expediente Correlativo N° 5271).
4. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria solo de parte la parte la de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° 01 de fecha 13.01.2016, de la propiedad ubicada Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N° 2110, Rol de avalúo fiscal N° 452-26 Matriz, comuna de Buin.
5. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

PCC/LTM/Ilm.-
DISTRIBUCION:

- Destinatario (2)
- Archivo Expediente.
- Archivo DOM


PAULA CALVO CID
Arquitecta
Directora de Obras Municipales (S)

